

JUAN S. ALEGRE  
DEFENSOR JUDICIAL  
MALDONADO

# EL HERALDO

NARCISOS BORGES  
DEFENSOR JUDICIAL  
SAN CARLOS

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2.ª EPOCA: AÑO XI

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

N.º 602

Secretario de Redacción  
Juan S. Alegre

**Precios de suscripción**  
Por un mes ..... \$ 0.25  
" " semestre ... " 1.30  
" " año ..... " 2.50  
Aparece los jueves  
Correspondencia, giros, etc.,  
dirigirlos á la Redacción.

EL HERALDO

## Teorías y hechos

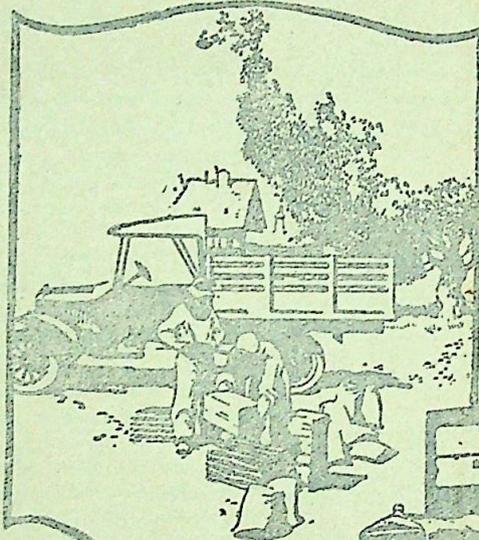
El batillismo es la fracción política colorada que tiene como base de su acción el amor y mejoramiento de las clases necesitadas.

Si no supieramos que ello no es más que pura fraseología y cartel electoral, nos bastaría para demostrar la verdad de lo contrario, describir las cosas que a diario estamos presenciando y que evidencian bien a las claras que a los dirigentes batillistas poco ó nada se le importa que los humildes, los desheredados, se mueran de miseria y hambre.

Ayer nos entrevistó un grupo de peones dependientes del H. Concejo, en cuyo seno hay mayoría absoluta Batillista, pidiéndonos habláramos en su nombre desde estas columnas, solicitando que el H. Concejo les abonara sus haberes, pues están impagos muchos de ellos desde el primero de Julio, la friolera de casi dos meses;—ya no tienen quien les fie y están expuestos a que sus hijos se mueran de hambre.—En tanto la mayoría batillista del Concejo con cincuenta ó sesenta mil pesos en las cajas del Banco, permanece sorda, muda é inmovilizada ante el clamor de hombre de sus humildes servidores.

No es necesario agregar ningún detalle sombrío a este cuadro de miseria. Pues ya se lo forjará la mente del lector.—En un hogar donde uno solo trabaja y gana lo estrictamente necesario para dar de comer a numerosos prole, que transcurren dos meses sin recibir un centavo, agotado el crédito, sin pan, sin luz ni abrigo, que le espera a esa pobre gente.

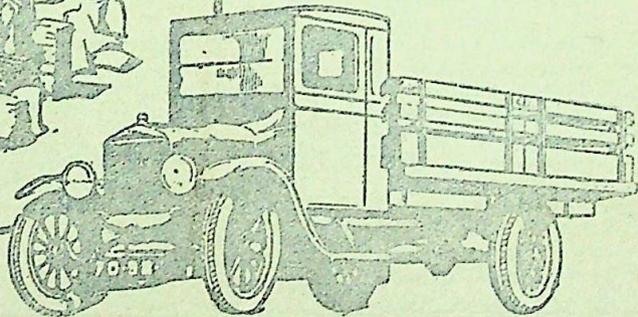
Por Dios señores Concejales, más humanidad, más atención con los humildes y desheredados que ningún obstáculo hay para que dentro de la segunda quincena de trabajo se liquiden de la primera, y se evite la explotación,



**Ford**

AUTOS - CAMIONES - TRACTORES

**Cuanto le cuestan sus repartos?**



\$ 555.  
Chassis - Camión  
S/W Montevideo

**H**AY algo más que tomar en cuenta que el costo de los caballos, carros y arcos al calcular sus gastos de acarreo; y es precisamente el valor de las ventas que se pierden por no poder atender con la debida rapidez a la clientela.

El camión FORD es la verdadera solución de sus problemas de transporte. Rápido, seguro y económico, mediante un desembolso mucho menor que el que representan sus carros y caballos, triplicará sus actividades con un gasto reducido.

Sus competidores lo están usando. Compre un camión FORD

*Ford Motor Company*  
MONTVIDEO

ción, el hambre y la miseria de los humildes, por quien tanto dice que vela el batillismo y que en tan mala forma lo lleva a la práctica.

### Lucha contra la sarna

Reglamento dictado por el Concejo Nacional de Administración

(Continuación)

Art 6.º—Las empresas de ferrocarriles y transportes fluviales no permitirán que se carguen en sus vagones ó embarcaciones ningún animal vivo cu-

ya guía o certificado no lleve la anotación sobre de sarna en las condiciones establecidas en el artículo anterior.

Art. 7.º—El personal de policía de las comisarías rurales deberá retener y hacer regresar, bajo custodia, al punto de partida, toda trapa de ovina cuyo conductor no esté munido de la guía ó certificado de tránsito correspondiente con la anotación sobre de sarna, dando aviso á la Inspección Veterinaria Departamental, á los efectos del caso. Si la trapa está limpia se le aplicará un multa de veinte pesos (\$ 20.00); en caso de estar infectada se estará á lo dispuesto en el inciso 1) del artículo 3.º.

### Maria Elena Vinates Ortiz

Profesora de Solfeo, Piano y Armonía

Representante de los afamados pianos Alemanes M. F. Rachals E. Kapa Schiedmayer, etc. de la gran casa Strauman y Cia. de Montevideo.

Art 8.º—Queda terminantemente prohibido á todo propietario ó arrendatario dar pastoreo en sus campos á machadas en tránsito cuyos conductores no estén munidos de la guía ó certificado en las condiciones que determinan los artículos anteriores bajo una pena de diez pesos (\$ 10.00) de multa que será duplicada en caso de reincidencia.



### Gramófonos, Victrolas y Discos

De la afamada marca «Victor» en contrarón en la «Casa Alegre» al mismo precio que en Montevideo.

Art. 9º—Cuando se comprueba la existencia de «saca» en tejidos en tréncos cuyas golas ó certificados declaren estar libres de ella, serán castigados los propietarios ó encargados que hayan formalado la falsa declaración con una multa de cien pesos ó privación equiva- lante, duplicándose la pena en caso de reincidencia.

En igual pena incurrirán las personas ó empresas que violen lo dispuesto en el art. 6º.

Art. 10 Todos los gastos que origine la aplicación de las medidas contenidas en este Reglamento será por cuenta de los propietarios que los motiven.

Artículo 11 Queda prohibido el uso y venta de los sarrafagos que no hayan sido ensayados oficialmente y aprobados por el Consejo Nacional de Administración. Los sarrafagos en venta deberán llevar en su etiqueta una etiqueta indicando la aprobación oficial, fecha de preparación y período de eficacia.

El Ministerio de Industrias dispondrá que se retiren con la mayor frecuencia y con las garantías de identidad debidas, muestras de los sarrafagos en las fábricas, locales de venta, estancias, etc. con el fin de comprobar químicamente si conservan sus condiciones de aprobación.

(Continuara)

### Plantio de árboles

Los entusiastas miembros de la Comisión Fomento de la Escuela Rural N.º 1 de Cerro Pelado señores Antonio Bologna, Aniceto Clavijo y Zeilo Cabrera, con el desinterés y entusiasmo que le son característicos, se han ofrecido para secundar la acción de las autoridades Escolares, ofreciendo plantar los árboles, previa roturación del terreno en el predio escolar, habiendo procedido ya á arar la tierra necesaria.

Es un gesto encomiable de estos estimados y laboriosos vecinos que mucho dice en su favor y habla bien alto del desinterés y entusiasmo con que se presta el apoyo á las iniciativas escolares.

El Concejo Departamental de Administración ha dispuesto se proceda á la plantación de árboles que faltaban en la carretera al Cementerio local, cuyo trabajo está á terminar la cuadrilla municipal.

Aplaudimos la resolución municipal que embellece una de las principa-

## Dr. Francisco Garmendia

Médico Oculista

de la Fundación Oftalmológica Rothschild de París

Consultorio en Montevideo: Río Branco N.º 1484.

Dará consultas en Maldonado el día 27 de Agosto de 2 a 5 p. n. y el 28 hasta las 12 a. m.

-- HOTEL BARLA --

las avenidas que rodean nuestra ciudad

Bajo la dirección del capataz Graciani se procederá á la plantación de un millón de tamarís en la carretera á Punta del Este con el fin, además de embellecer aquel paseo, impedir el avance de las arenas, cuyos resultados ya se obtuvieron parte con plantaciones en los años anteriores.

### Por Pereira, Graña y Fernandez

Importante remate feria en el local Rivero, Depto. de Rocha

La estimada y acreditada firma del epígrafe anuncia para la primera quincena de Octubre, su primer remate de primavera, el que se realizará en el local «Rivero» que poseen en el Departamento de Rocha.

Para esta importante feria tienen ya ofrecidos lotes de consideración y ya que se trata de una zona en que existen ganados de altos cruzamientos, asegura al remate á efectuarse, siguiendo así los éxitos que se vienen sucediendo en este local, desde su fundación y que le han dado el título que puede ostentar de ser uno de los mejores y más importantes centros de ventas de ganados de la Zona Este del país.

En nuestros números próximos daremos mayores detalles del remate feria á realizarse.

### En Paz y Unión

En la noche del martes se efectuó en este Centro la presentación de la troupe del «Liceo Carolino», función que obtuvo el mayor éxito.

El numeroso público quedó satisfecho por el esfuerzo que hace el conjunto carolino, que en pocos días ha llegado á formar un buen cuadro de aficionados.

Anoche y en conmemoración de la fecha patria la Comisión Directiva dió una función biográfica que obtuvo éxito á pesar de realizarse en las mismas horas la Velada del «Uruguay».

La cinta que pasaron por la pantalla gustaron mucho.

### Fiesta Escolar

Festejando el aniversario patrio y la fiesta del árbol se efectuó ayer en la plaza de la Torre una hermosa fiesta escolar, en la que tomaron parte las tres Escuelas de esta ciudad.

Se cantaron el himno patrio y el himno al árbol con toda corrección y se efectuaron diversos ejercicios de gimnasia á cargo del profesor Sr. Morales, también en forma correcta.

Al terminarse de plantar los árboles se hizo con reparto de paquetes de caramelos á los niños de las Escuelas.

### En el Club Uruguay

Efectuosa anoche la Velada que se anunció la Conmemoración de la efeméride Nacional la que resultó el más completo de los éxitos lamentando que la escasez del espacio nos impida hacer cronica detallada de la hermosa fiesta. Terminada la parte del programa, se efectuó un animado baile que no decayó un solo momento hasta las primeras horas de la madrugada.

### El Sub Comisario Miranda

Por haberle sido concedida la jubilación, ha dejado de pertenecer á la institución policial el correcto y estimado funcionario don Manuel E. Miranda.

Le deseamos el mayor éxito en su nueva situación de descanso.

### Crónica Social

#### Viajeros

Por Montevideo el Sr. Fulgencio Gutiérrez.

Estuvo en esta el Sr. Froilan Nieves. De Marmarajá, Miss, una visita el joven Carlos Alegre Zonoi.

Estuvo en esta el señor Isidro Bengochea.

Por San Carlos estuvo el Sr. Lisandro Gonzalez y su esposa.

Nos visitó el Agrimensor Sr. Anto-

### Lola G. de Ribeiro

Profesora de Corte y Costura, Diplomada por el Instituto de Corte Práctico el profesor Prunier para profesora y de acciones distinguidas en la moda sobre medida y en esta clase se trabajos de su profesora.

nio A. O. Bizzio Revilla.

Por Montevideo y con objeto de asistir al Congreso Veterinario el Dr. Vicente R. Mansilla.

Estuvo por San Carlos el Sr. Pascual Gattas.

De la Capital estuvieron en esta el Sr. Nicolás Americola y su hermana María.

Estuvieron en esta los señores Eduardo Urioste, Urbano S. Cal y Jacinto A. bascal.

De Pan de Azúcar nos visita el Sr. Antonio Domínguez.

De Montevideo nos visitan los jóvenes Maximiliano Montañez y Tomás Brena (hij.)

### BENIGNA B. de CAL†

Después de breve dolencia falleció el miércoles 18 del corriente en Marmarajá, la señora Benigna Borrios de Cal, madre de numerosa familia y personajamente apreciada y emparentada en San Carlos y en esta Ciudad, por lo que su fallecimiento ha sido sumamente sentido.

La extinta era madre de nuestra vecina la jovencita Paquita Cal y hermana de la Sra. Agustina B. de Botello.

Haya paz en su tumba y a sus deudos lleguen nuestras expresiones de condolencia.

### MARCELINA M. de RAPETTI†

El 18 del corriente falleció en la villa la anciana Sra cuyo nombre nos sirve de epígrafe; quien era sumamente apreciada en aquella localidad. Nuestro pésamo a sus deudos y paz en su tumba.

### GIL RODRIGUES†

En José Ignacio, donde residía falleció este antiguo y estimado vecino; persona sumamente apreciada en aquel paraje.

### AVISOS JUDICIALES

EDITO Por mandat del señor Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la Sucesión D. Apolinaria Plata de Pereira citándose á todos los que se consideren con derecho en los bienes de la misma, para que comparezcan ante esta Juzgado dentro del término de noventa días, admisión se amplía por el mismo término de noventa días á don Rosendo A. Pereira para que se presente ante este Juzgado á los efectos del apartado 3º del Art. 1026 del mismo Código. Maldonado, Agosto 17 de 1928. Blas Borrallero. Eno. Pao.

Por Mandato del Sr. Juez Letrado Departamento de Maldonado, Dr. don Juan Herrera de la da en los autos caratulado: Albino Montañez contra Francisco Dalpiano Divorcio se cita á la Sra. y esposa de don Francisco Dalpiano, para que dentro del término de noventa días comparezcan á estar á derecho en el Juicio de la citada bajo apercibimiento de embargarse un dinero de Chile que lo represente. Asimismo se le cita á hacer el requerido de la citada. (Art. 102 del Código de P. Civil). Maldonado, Agosto 21 de 1928. Blas Borrallero. Eno. Pao.

### Balear

Deposito de Vinos Nacionales y frutos del país de JUAN BONET

Existencia permanente de productos del ramo en precios sumamente razonables. Calle 18 de Julio esq. Caballotti. Maldonado

# Helio Sierra

## DENTISTA

Instaló su consultorio en 18 de Julio y Municipalidad, --1er. piso.--MONTEVIDEO.

# "Aserradero Progreso"

## Maldonado.--Calle Montevideo

Trasladado este establecimiento a su amplio local en esta Ciudad, con toda la misma consecuencia y perseverancia en fomentar una INDUSTRIA DEPARTAMENTAL.

Aserraje de maderas en general, elaboración de tablas, tirantes, tiranillos, alfajas y pickes son los principales trabajos a que se dedica este establecimiento.—En la elaboración de leña no tiene limite, hay para todos los industriales y para todos los hogares.

## Gran Tienda Abdala

Defienda sus intereses y examine esta especial y única oportunidad que ofrecemos al iniciar hay el acontecimiento comercial del año con una positiva liquidación y rebajas de un 15 al 30% sobre todas las mercaderías con motivo de nuestro balance semestral recientemente realizado.—Calle Sarandí esq. J. de Ignacio.

# Antonio A. Tammaro

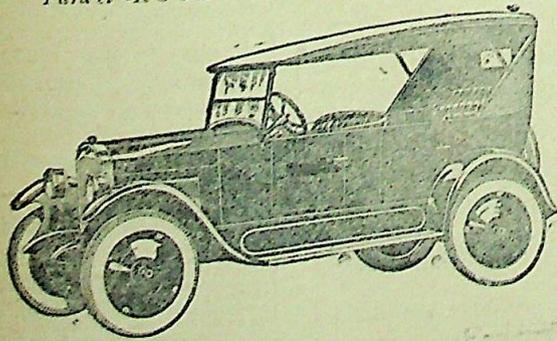
## MÉDICO CIRUJANO

Horas de consulta de 10 a 12. Calle Rocha Maldonado.



### El mejor Automóvil dentro de su precio

Para el «RUGBY» no existen malos caminos.



El auto ideal para la campaña de esta República. Convenza Vd mismo de las excelentes condiciones de los autos «RUGBY» --Mds de 10.000 vendidos en la República Argentina en 2 1/2 años.

PAGANI SIMÓN y Cia.—Maldonado

## AVISOS JUDICIALES

### EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, Dr. don Julián Herrera, se emplaza por el término de SESENTA DIAS a los señores de SEBASTIÁN ALFARO CUADRADO o a quienes sus intereses representen para que comparezcan a esta demanda y a la vez a esta demanda a la demanda de don Ubaldino de la Plata, por ejecución de hipoteca y apercibimiento, si no comparecen, da nombrarse un defensor de oficio que represente a las personas, derechos y acciones.

Maldonado, Agosto 7 de 1926. Blas Borraillo—Ene.—Pco.

### OTRO

por disposición del Sr. Juez Letrado Dptal. Dr. don Julián Herrera, dictado en los autos carnosos 141 y 142 de esta V. B. para de Reyes y de Reyes, se cita, llama y emplaza a don Rodolfo

Reyes, para que, dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en el juicio de la referencia, bajo apercibimiento de nombrarse un defensor de oficio que lo represente.

Se hace constar que esta publicación se ha ordenado con cargo a costas.

Maldonado Junio 18 de 1926.

Blas Borraillo Ene. Pco

### SUCESIONES:

por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Maldonado, Dr. don Julián Herrera y de acuerdo con el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber que se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de Don Miguel Valdez citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días y a la vez se cita llama y emplaza a los herederos, doña Cirina o Cirina, Gabriela María, Norberta Claudia del Corazón de Jesús, Desiderio Ramón, Santiago Casimiro Miguel Valdez, Isidro Agustín, Félix, y don Santiago Frollan, para que comparezcan para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de nombrarse un defensor de oficio que represente a las personas, derechos y acciones. Maldonado, Mayo 4 de 1926. Blas Borraillo—Ene. Pco.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez L. de Maldonado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de nombrarse un defensor de oficio que represente a las personas, derechos y acciones. Maldonado, Junio 16 de 1926. Blas Borraillo, Enebo. Pco.

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado, Dr. don Julián Herrera y a los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Carlos Julio Gándara citando a todos los que se consideren en los bienes de la misma, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de nombrarse un defensor de oficio que represente a las personas, derechos y acciones. Maldonado, Junio 16 de 1926. Blas Borraillo, Enebo. Pco.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado Maldonado, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña María Gabriela de Canacheo citándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrarse un defensor de oficio que represente a las personas, derechos y acciones. Maldonado, Agosto 14 de 1926. Blas Borraillo Enebo. Pco.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez L. de Maldonado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 1045 del C. de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Justo Carreño citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de nombrarse un defensor de oficio que represente a las personas, derechos y acciones. Maldonado, Agosto 7 de 1926. Blas Borraillo, Enebo. Pco.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Maldonado, Dr. don Julián Herrera y a los efectos del Art. 1045 del Código P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Patricio Calveira citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de nombrarse un defensor de oficio que represente a las personas, derechos y acciones. Maldonado, Agosto 14 de 1926. Blas Borraillo Enebo. Pco.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Maldonado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Eleuteria Lazo de Dolera y citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de nombrarse un defensor de oficio que represente a las personas, derechos y acciones. Maldonado, Agosto 14 de 1926. Blas Borraillo, Enebo. Pco.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, Dr. don Julián Herrera, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Larrosa citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de nombrarse un defensor de oficio que represente a las personas, derechos y acciones. Maldonado, Agosto 11 de 1926. Blas Borraillo Enebo. Pco.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, Dr. don Julián Herrera y a los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Robalo citándose a todos los que se consideren en los bienes de la misma para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrarse un defensor de oficio que represente a las personas, derechos y acciones. Maldonado, Agosto 14 de 1926. Blas Borraillo, Enebo. Pco.

## «Aserradero del Este»

En mi establecimiento encontrarán tabla de varias clases, tirantillos de pino marítimo, tejas para techos, con duración de muchos años; garantida. Preparo toda clase de envases, puertas y ventanas, económicas. Los constructores tendrán conveniencia en ver los artículos que les ofrezco. Se hacen remesas de cualquier cantidad a las poblaciones del Departamento y a Montevideo. Hay existencia de astillas secas preparadas para el consumo.—J. Rico.—Maldonado.

## La Profesora Artemia Palomo

Dará lecciones en Punta del Este, de Corte y confección, requemado, dibujos finos etc etc, en casa de la Sra. Catalina T. de Serra, todas las semanas. Precios bajos.

## Arboles. Arboles

En la quinta del Sr. Ingeniero Aimé hay existencia permanente de naranja tangerinos, limoneros, cupres, lamburciana etc. ingeritados y de vivero que vende abajo precio. No olvidad hacer los pedidos a Eugenio Aimé Quinta Rincón del Diaric.

Se veden A veinte cuadras de la ciudad de Maldonado; camino al bosque se ven de un chacra de 31 y media hectareas con quinta frutal, viña, 10 hectareas de terreno fértil, bajo riego artificial y una gran corriente manantial. Por informes en esta imprenta

## Almacén, Bazar y Juguetería

Esta acreditada casa ha recibido un gran surtido en artículos de bazar, los cuales liquida a precios sin competencia.—Visite la casa y se convencerá. Teléfono.—Maldonado.

## La Perseverancia

Almacén y Ferreteria de Daniel S. Viñales. Yerba Sara, Aceite Sublime Senat, Idem Bocanegra, Idem Carran, Limpia dor doméstico, Jabón Ingles, Saivavidas y surtido completo de ferreteria. Reparto a domicilio. Teléfono N.º 16.

## Auto Dodge Brothers No B 71

PARA SIETE PASAJEROS de JUAN P. PENA. Viajen en todas direcciones a precios reducidos.—Calle Gurrón esq. esq. 18 de Julio Telmo, n.º 58. Maldonado.

## Almacén de Comestibles

DE POROTEO CAIRO. Precios módicos—ventas al contado «Avenida Bergallí» esq. Rocha. Maldonado.

## Almacén de comestibles

DE CIRINO GONZALEZ. Artículos de 1ª calidad; yerba Sara y aceite Carran. Teléfono y reparto a domicilio. Calle 18 de Julio esq. Dr. Roman Bergallí.

## Zapateria 13 Martes

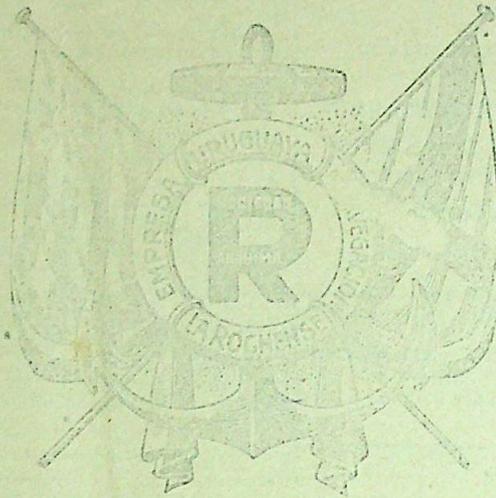
De Francisco L. Ribero. Ha recibido un completo surtido de calzado de excelente calidad que venderá a precios sin competencia. Taller de costuras a precios económicos. Calle Sarandí esq. Aguiar.

**Campo en Venta**

Se vende una linda parcela de campo de pastoreo, con buenas pasturas, lindas permanentes, montes, buenos alambrados y casa de material propiedad de don Gregorio de León. Está ubicada en el paraje Norte 2a sección, a 16 kilómetros de la villa de San Carlos. Para tratar con Isabelino Pizarro en Matucó o Mariano de León en Maldonado.

**comienza la**

**Buen Trato**  
De Francisco E. Clavijo  
Calle 18 de Julio - Maldonado  
iglesia, prontitud y corrección en el reparto de miocilio. Proveedor de los buques Nacionales. Reparto diario a P del Este



“La Rochense” Viajes semanales entre Montevideo, Piriápolis, Punta del Este y La Paloma.  
Por más datos ocurrir a sus Agentes **Enrique J. Vidal PIEDRAS 646 MURINE**  
**Francisco Mesapunta DEL ESTE.**

**se vende:**

Infante en perfecto estado, con capota y arcos. Tratar con el Sr. Gerónimo Caballero en esta ciudad.

Se vende casa de 3 cuartos, baño, cocina, etc. en el paraje de San Carlos.

**Barbería Tassano DE ANTONIO J TASSANO**

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del reino, y una gran variedad de artículos de perfumería, Esmero y Promptud-Calle Sarandí-MALDONADO.

**“LA MONTEVIDEANA”**

**Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar DE FERNANDEZ IZMENDI nos.**

Comestibles en general a precios que no admiten competencia

Gran liquidación en artículos de invierno.  
Calle Sarandí esq. Florida - Maldonado.

**Platería y Relojería DE BESAGUES E. ITURRIA**

Surtido permanente de alfileres, relojes, artículos de plata y variedad de objetos para regalos. Casa especial en la confección de objetos de plata compuestas etc.

**Taller de Carpintería de JOSÉ BOTELLO**

Hareadero su casa en esta ciudad donde confecciona toda clase de trabajos del ramo. Calle 18 de Julio, esq. P. de Azúcar.

**Se vende** La Manzana de terreno situada en esta ciudad, con frente a la calle Ysla de Guirapí y entre las de Florida, Ituzaingó y Avenida General Artigas. Tratar con Enrique Possente en esta Ciudad.

**Bar, eria VENUS**

DE JOAQUIN RIBEIRO  
Surtido de perfumería y mercadería Calle Ituzaingó - Maldonado

**Postes piedra granito** DE CORTAN Y SE ENTREGAN EN LA CANTERA DE PEDRO A.S. CHIAYONE A O.90 c. uno cuadrado. Telefono N. 193 MALDONADO

**se vende** Una cabra completa, molinete, leñaza y un mortillo para la clavazón. Para tratar con Gumito Walter en esta ciudad.

**BEBIDA “SAN FERNANDO”**

**Vicente Costa y Costa**

Elaboración, existencia y venta permanente de

**Vino Nacional**

de la mejor calidad.

Por pedidos dirigirse a dicho establecimiento (antigua Granja Gurruchaga) Ejido Maldonado - telefono local.

**BANCO DE LA R. U. DEL URUGUAY**

INSTITUCION DEL ESTADO

Fundado por Ley 13 de Marzo de 1896 y regido por la Ley Orgánica de 17 de Julio de 1911

CAPITAL AUTORIZADO	\$ 25,000,000.00
CAPITAL INSCRIBIDO	5,000,000.00
INTEGRADO	23,850,054.40
Fondo de Reserva	259,103.88

CASA CENTRAL: Calle Solís Esq. Piedras, Montevideo  
SUCURSAL MALDONADO  
Calle Florida - Plaza San Fernando  
DEPENDENCIAS

AGENCIAS: AGUADA-Avenida Rondeau esq. Valparaíso. PASO DEL MOLINO-Calle Agraciada N.º 903. AVENIDA FLORES-Avenida Gral. Flores N.º 2205. UNION-Calle 18 de Julio N.º 205. CORDON Av. 18 de Julio 1650  
SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Guairú, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Tróinta y Tres, Trinidad, Artigas, Cardona, Minas de Corrales, San Gregorio, Santa Rosa del Cuareim y Vergara.

Caja Nacional de ahorros y descuentos.-(Artículos 27 a 32 de la Carta Orgánica.) Calles Colonia y Ciudadela.

Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos. Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeñas cuotas; recibe depósitos y efectúa toda clase de operaciones de crédito.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes; expide giros y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo y especialmente sobre todos los pueblos de España e Italia a los tipos de cambio más altos y en las condiciones más favorables de plaza.

**Todas las operaciones del Banco tienen la garantía del Estado**

La emisión tiene preferencia absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. Las escalas de intereses que cobra el Banco son las mismas bajas del país.

Cuentas Corrientes	interés	7 1/2 % anual
Vales		6 1/2 % al 7 1/2 %
Présta Agraria		6 1/2 %
Conformes y Cautiones		6 1/2 %
Redescontos		convencional
Operaciones muy garantidas		convencional

**SE ABONARA**

Caja de Ahorros	3 % hasta	\$ 50,000
Id. Id. con alcancias	6 %	500
Libretos de caja de ahorros a plazo	de 301 a 1,000	5 %

Libretos de caja de ahorros a plazo fijo (4 veces cada seis meses) 4 1/2 % hasta \$ 50,000  
Cajas de Ahorros mayores sumas, convencional.  
Las sumas mayores de \$ 1,000, en Caja de Ahorros con Alcancias, se devengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando haya transcurrido por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

Plazo fijo a 3 meses	Hasta	\$ 50,000.00	3 1/2 %
» a 6 »	»	\$ 50,000.00	4 %
» a 1 año	»	\$ 50,000.00	4 1/2 %

**HORAS DE OFICINA:**

En las Dependencias de la Capital de 10 a 12 y de 14 a 16.  
Los sábados de 10 a 12.  
En las Dependencias de campaña, del 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el 16 de Nvembre hasta 16 de Marzo de 8 a 11 y de 15 a 17.

**El Gerente.**